LA SUSCRITA RESPONSABLE DEL PROCESO DE GESTIÓN HUMANA DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA

CERTIFICA

Que, revisada la planta global de cargos de la Institución Universitaria de Barranquilla, se pudo constatar que a la fecha no existe el recurso humano suficiente e idóneo para realizar la siguiente actividad:

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA – IUB.

.**CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS EXIGIDAS:** Se requiere la contratación de una persona natural que acredite título profesional en las áreas del conocimiento de Ciencias Sociales y Humanas, con núcleo básico de conocimiento Derecho y afines, con experiencia mínima de cuarenta (40) meses en actividades relacionadas con su profesión, para apoyar el proceso de la secretaria general de la Institución.

Se expide la siguiente certificación en el Distrito de Barranquilla, a los catorce (14) días del mes de noviembre de 2024.

Atentamente,

MILENA PRADA MARTINEZ
Responsable de Gestión Humana